

SEÑORES
JUZGADO 1 DE FAMILIA DE MEDELLIN
E.S.M.

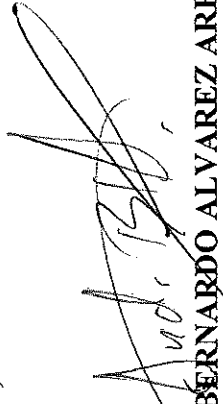
RADICADO: 2015-01546
CAUSANTE: GUSTAVO POSADA ARANGO
REFERENCIA: SUCESION

ASUNTO: INFORME SECUESTRE

ANDRES BERNARDO ALVAREZ ARBOLEDA, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de secuestre de los inmuebles identificados con Matriculas 001-1142976 y 001-1140414 y 001-1143083, le informo que a la fecha los inmuebles se encuentran desocupados, están siendo promocionados para la renta de manera personal y por agencia.

Además de lo anterior le informo que el proceso Ejecutivo Hipotecario que cursaba en el Juzgado 9 Civil del Circuito termino por pago total de la obligación y las medidas cautelares fueron dejadas por cuenta de la DIAN y el Municipio de Medellín en los derechos correspondiente al señor Gustavo Posada Arango.

Atentamente,



ANDRES BERNARDO ALVAREZ ARBOLEDA
C.C/ 8.357.384
Celular 304 529 60 79
Auxiliar de la Justicia
Secuestre